

Acuerdo de 14 de enero, destituyendo al Coronel don Manuel Argüello, de la Comandancia de las fortalezas de San Carlos y el Castillo

El Gobierno:

Considerando: que el Comandante de las fortalezas de San Carlos y el Castillo, Coronel don Manuel Argüello, ha desertado de su puesto, sustraído elementos de guerra que estaban almacenados en aquellas fortalezas, reclutado gente sin autorización é internádose con ella en unión de varios emigrados costarricenses en territorio de Costa-Rica, con el propósito de hacer la guerra á aquel Gobierno: que estos hechos le han acarreado una grave responsabilidad y alejado la confianza del Gobierno; y que para hacer efectiva tal responsabilidad ante lós tribunales militares, es preciso reponerle inmediatamente; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Art. 1º Queda destituido del destino de Comandante de las fortalezas mencionadas, el señor Coronel don Manuel Argüello.

Art. 2º Nómbrase en su reposición, al señor General don Vicente Zamora, con el sueldo de ley; y mientras toma posesión éste de su destino, servirá la Comandancia expresada el señor General don Agustín Benard.

Comuníquese—Managua, enero 14 de 1878—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Duarte.

—